



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2023-078

VISTO:

1. Lo solicitado por la Sra. Vicerrectora en Nota VR N°708-2023 de 8 de mayo de 2023, dando cuenta sobre lo informado por la Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles en Nota DISE: 2023-0158 de 04 de mayo de 2023, en orden a la decisión adoptada por la Comisión Especial encargada de otorgar la **Beca Enrique Molina Garmendia año 2023**, a los alumnos que se individualizan en la parte dispositiva del presente Decreto.
2. Lo establecido en el Reglamento de la señalada Beca, cuyo texto definitivo fue aprobado por Decreto U. de C. N°2021-076 de 19 de mayo de 2021.
3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2022-048 de 21 de abril de 2022 y lo dispuesto en los Estatutos vigente de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la “**BECA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA AÑO 2023**”, a los/las siguientes alumnos (as):

Localidad	: Región de Arica y Parinacota
Estudiante	: Monserrat Makcarena Martínez Jaime
Carrera	: Ingeniería Civil Industrial
Localidad	: Región de Tarapacá
Estudiante	: Amuschke Amelie Pavletic Arancibia
Carrera	: Medicina
Estudiante	: Nicole Constanza Quiñones Cañete
Carrera	: Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Localidad	: Región de Atacama
Estudiante	: Javiera Paz Mondaca Mujica
Carrera	: Ingeniería Civil Química
Localidad	: Región de Coquimbo
Estudiante	: Martina Ignacia de Jesús Montecinos San Martín
Carrera	: Medicina
Localidad	: Región del Libertador General Bernardo O’Higgins
Estudiante	: Fernando Pedro Mendoza Gutiérrez
Carrera	: Medicina
Estudiante	: Carlos Eduardo Nicolás Olguín Abarca
Carrera	: Medicina
Localidad	: Región del Maule
Estudiante	: Iván Camilo Cisternas Moreno
Carrera	: Ingeniería Civil Informática



Universidad de Concepción

Estudiante : Matías Ignacio Cerda Díaz
Carrera : Química y Farmacia

Localidad : Región del Bio - Bío
Provincia de Arauco

Estudiante : Pía Belén Carrasco Jara
Carrera : Medicina Veterinaria

Estudiante : Omara Rachel Cayupan Cayupán
Carrera : Tecnología Médica

Localidad : Región del Bio - Bío
Provincia del Bio- Bío

Estudiante : María Fernanda Cifuentes Vallejos
Carrera : Medicina

Estudiante : Vicente Ignacio Carrasco Pavez
Carrera : Ingeniería Civil Matemática

Localidad : Región del Bio - Bío
Provincia de Concepción

Estudiante : Juan Pablo Ayala Leal
Carrera : Ingeniería Civil Metalúrgica

Estudiante : Bastián Alain Pérez Fierro
Carrera : Tecnología Médica

Estudiante : Luciano Roberto Benaventi Pedreros
Carrera : Medicina

Estudiante : Felipe Andrés Sepúlveda Figueroa
Carrera : Ingeniería Civil Industrial

Estudiante : Victoria Alexandra García Oyarzún
Carrera : Medicina

Estudiante : Amelia Paz Vicente Villalobos
Carrera : Tecnología Médica

Estudiante : Florencia Antonia Azócar Alarcón
Carrera : Medicina

Localidad : Región de Ñuble

Estudiante : Gabriel Alonso Hinojosa Durán
Carrera : Pedagogía en Matemática

Estudiante : Martina Ignacia Toro Iribarra
Carrera : Medicina

Localidad : Región de la Araucanía

Estudiante : Matías Alonso Cáceres Carrasco
Carrera : Geología



Universidad de Concepción

Estudiante : Esteban Joaquín Castro Viveros
Carrera : Geología

Localidad : Región de Los Ríos

Estudiante : Max Artemis Arroyo Gómez
Carrera : Pedagogía en Matemática

Localidad : Región de Los Lagos

Estudiante : Francisco Ignacio Vargas Uribe
Carrera : Ingeniería Civil Eléctrica

Estudiante : Ricardo Alberto Sepúlveda Sepúlveda
Carrera : Ingeniería Forestal

Localidad : Región de Aysén

Estudiante : Emilia Francisca Mansilla Aguilera
Carrera : Ingeniería Civil

Estudiante : Felipe Andres Aguila Borquez
Carrera : Biología

Localidad : Región de Magallanes y la Antártica Chilena

Estudiante : Javiera Francisca Ulloa Cortés
Carrera : Ingeniería Civil Química

Localidad : Región Metropolitana

Estudiante : Benjamín Ignacio Díaz Ulloa
Carrera : Ingeniería Civil Plan Común

Estudiante : Lucas Daniel Morales Oyanedel
Carrera : Ingeniería Civil Informática

Comuníquese a los interesados e interesadas y transcribáse electrónicamente a las Vicerrectoras y Vicerrector; al Director y Directora General de los Campus; a las Decanas y Decanos de las Facultades; al Director o Directora de: Docencia, Servicios Estudiantiles y Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General, publíquese en www.documentos.udec.cl.

Concepción, 26 de mayo de 2023.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/nam

